



Agencia Nacional de  
Infraestructura

# REVISTA CORPORATIVA

Como resultado de la licitación Pública N° VJ-VE-LP-004-2012 promovida por la Agencia Nacional de Infraestructura, ANI, se constituyó la empresa Concesionaria Vial de Colombia SAS, CONVICOL, cuyo objeto específico y único es : “El reforzamiento, obras de construcción, operación y mantenimiento del proyecto vial Zipaquirá – Bucaramanga (palenque) , y la preparación de los estudios de detalle, la gestión predial, social y ambiental, la obtención y/o modificación de licencias ambientales o permisos y la financiación del corredor concesionado”, denominado corredor Zipaquirá – Bucaramanga (Palenque), a través del contrato de Asociación Público Privado 517 del 2013.

El contrato consiste en la financiación y ejecución por cuenta de CONVICOL de la rehabilitación y reforzamiento del pavimento para llevarlo a niveles de servicio con altos parámetros de calidad en toda la longitud del corredor; la ejecución de soluciones técnicas adecuadas en zonas de inestabilidad geológica; señalización horizontal con pintura y tachas reflectivas; señalización vertical de carácter reglamentaria, preventiva e informativa; operación y mantenimiento de la vía en una longitud de 370 km entre Zipaquirá y Bucaramanga. La Concesión, al mantener este corredor vial en óptimas condiciones de tráfico, beneficiará al nororiente del país e incidirá positivamente en el desarrollo de las actividades industriales, agrícolas, pecuarias y turísticas de los departamentos de Cundinamarca, Boyacá y Santander, logrando interconectividad entre la Costa Atlántica y el interior del país a menores costos y tiempos de viaje, menores emisiones de gases de efecto invernadero, ahorro en combustible, mayor seguridad vial; los usuarios tendrán atención las 24 horas con servicios de asistencia médica de emergencia, ambulancia, auxilio mecánico, carro-taller, grúa.

“

*Nuestro principal objetivo:*

*Entregarle a la población una vía en óptimas condiciones que además de contribuir con la reducción al máximo de los índices de accidentalidad, también facilite el desarrollo social y económico de la comunidad.*

”



<b>Quiénes Somos.....</b>	<b>4</b>
<b>Misión.....</b>	<b>4</b>
<b>Visión.....</b>	<b>4</b>
<b>Valores.....</b>	<b>4</b>
<b>Descripción y Localización del Proyecto.....</b>	<b>5</b>
<b>Fases del Proyecto.....</b>	<b>7</b>
<b>I. Operación y Mantenimiento</b>	
A. Operación.....	8
1. Estaciones de Peaje.....	9
2. Estaciones de Pesaje.....	10
3. Centros de Control de Operaciones.....	11
4. Servicios de Atención al Usuario.....	12
B. Mantenimiento.....	13
<b>II. Obras de Construcción</b>	
1. Obras de Refuerzo del Pavimento.....	18
2. Atención Puntos Críticos .....	22
3. Obras Adicionales (Puentes Peatonales).....	26
<b>Gestión Social, Predial, Ambiental, Sistemas de Seguridad y Salud Ocupacional.....</b>	<b>29</b>
<b>Talento Humano.....</b>	<b>35</b>

**COMITÉ EDITORIAL**

- Ing. Sergio Paguay Fajardo  
*- Gerente - Representante Legal*
- Ing. Álvaro Villate Supelano  
*Director de Proyecto*
- Srta. Donna Méndez Sánchez  
*Asistente de Gerencia*

**COLABORADORES**

- |  |   |
|--|---|
| • Ing. Carlos José Villate Supelano<br><i>Director Técnico</i>                     | • Ing. William Rivera Lozano<br><i>Ing. Residente de Obra</i>           |
| • Ing. Victor Hugo Olarte Triana<br><i>Director de Obra</i>                        | • Ing. Miguel Velásquez Velíz<br><i>Ing. Residente de Obra Frente 1</i> |
| • Ing. Luis Gabriel Yañez Silva<br><i>Coordinador de Operación y Mantenimiento</i> | • Ing. José Gabriel Rivera<br><i>Ing. Residente de Obra Frente 2</i>    |
| • Ing. Darwin Saavedra Culquicondor<br><i>Ing. Residente de Obra</i>               | • Ing. Héctor González Ramón<br><i>Administrador de Obra</i>            |



RUTA 45A06  
PR 4+050 PC 14  
Pilotaje



## Quienes Somos:

CONCESIONARIA VIAL DE COLOMBIA SAS - CONVICOL, es una empresa perteneciente al grupo empresarial HIDALGO E HIDALGO, con casa matriz en la ciudad de Quito, Ecuador, que tiene como objeto específico y único la ejecución del CONTRATO DE CONCESIÓN BAJO EL ESQUEMA DE ASOCIACIÓN PÚBLICA PRIVADA N° 517 de 2013, PROYECTO VIAL ZIPAQUIRÁ - BUCARAMANGA (PALENQUE).

## Misión:

Rehabilitar, mantener y operar el corredor vial con altos estándares de calidad, logrando óptimos niveles de servicio para los usuarios.

## Visión:

Ser una organización eficiente y responsable, con un capital humano altamente calificado y comprometido con el servicio a la comunidad, fiel cumplidora de sus obligaciones contractuales reflejada en la calidad de sus servicios y obras.

## Valores:

Respeto absoluto a las disposiciones legales vigentes; rigurosa aplicación de las normas que se relacionan con el origen lícito de los recursos que se aportan, los que provienen de una sana y eficiente práctica empresarial; cabal cumplimiento de las obligaciones tributarias; remuneraciones justas y atención oportuna de todos los derechos laborales de nuestros trabajadores; responsabilidad social y ambiental.





## DESCRIPCIÓN Y LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El Proyecto Vial Zipaquirá – Bucaramanga (Palenque) tiene una longitud total de 370 Km, la vía forma parte de la red troncal nacional pavimentada sobre la ruta 45A y se ubica en los departamentos de Cundinamarca, Boyacá y Santander, recorriendo 30 municipios, el proyecto inicia en la Te de Portachuelo siguiendo la vía actual que conduce a Ubaté, llegando hasta Chiquinquirá. De ahí, hasta llegar al punto conocido como Puente Otero, continúa su paso por Barbosa, Oiba, Socorro y San Gil hasta encontrar el anillo vial de la ciudad de Bucaramanga terminando en el punto conocido como Palenque.

**CONTRATANTE:** Agencia Nacional de Infraestructura ANI  
**CONCESIONARIO:** Concesionaria Vial de Colombia S.A.S.  
**INTERVENTORÍA:** Consorcio Interventores Zipaquirá - Palenque  
**PLAZO DE CONCESIÓN:** 36 meses  
**FECHA DE INICIO:** 01 enero de 2014  
**MONTO TOTAL:** 304.484.670.000.00 pesos colombianos

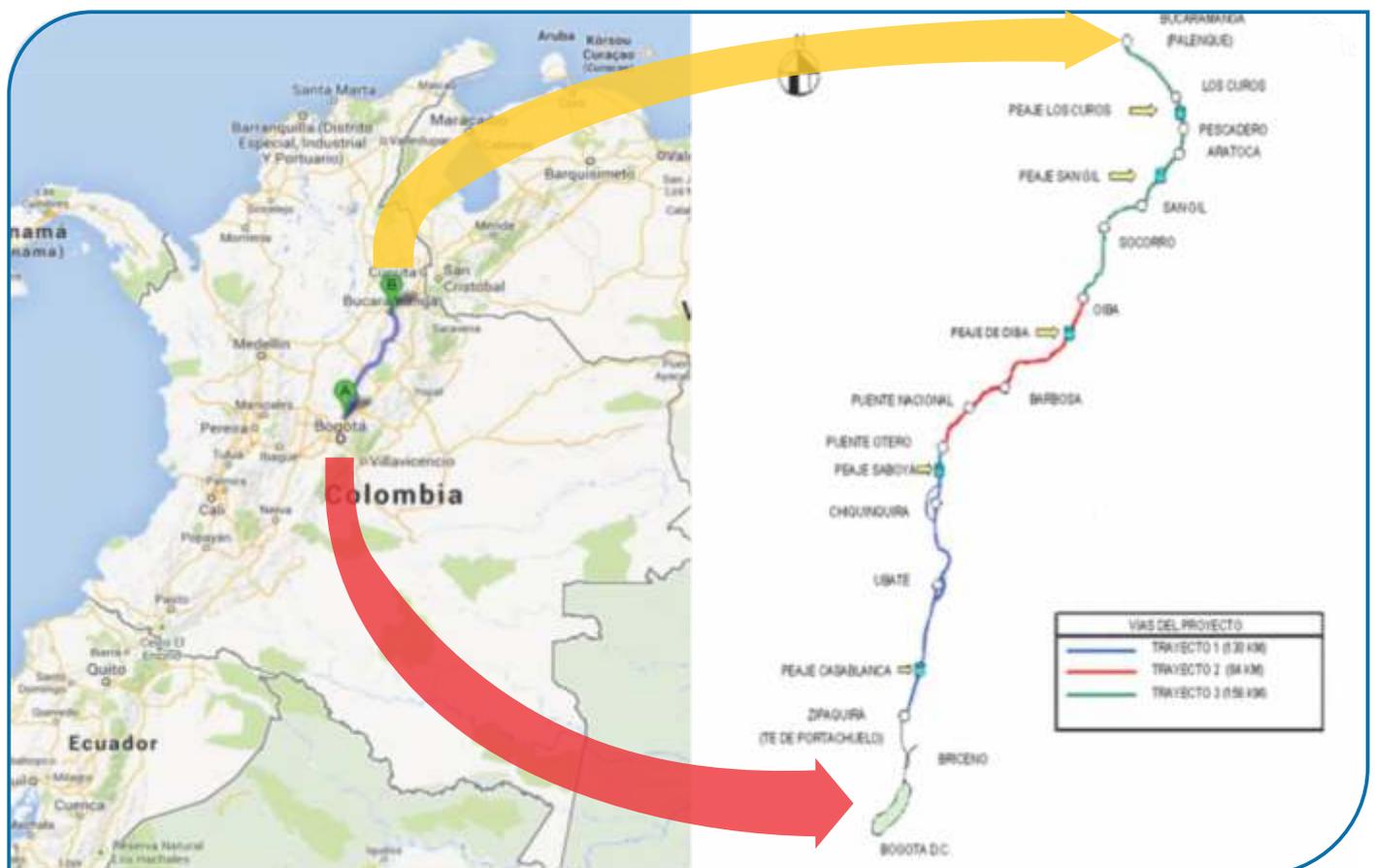
**TRAYECTO 1: ZIPAQUIRÁ – PUENTE OTERO (130 km).**- Esta ubicado entre los departamentos de Cundinamarca, Boyacá y Santander. El trayecto tiene definido su punto inicial en el Municipio de Zipaquirá, en el sitio denominado T de Portachuelo, continúa hacia el municipio de Ubaté y finaliza en Puente Otero, de ahí avanza hasta la llegada del Municipio de Puente Nacional; incluye la vía Perimetral de Ubaté de 3km en doble calzada y la Variante de Chiquinquirá de 6.4 km de longitud.

En este trayecto se encuentran localizadas dos estaciones de peaje: Casablanca y Saboyá, una báscula fija en Saboyá contigua al Centro de Control Operativo de Saboyá.

**TRAYECTO 2: PUENTE OTERO – OIBA. (84 km).**- Está ubicado entre Puente Otero y Puente Nacional, Tramo 5 de la Ruta Nacional 45A; y entre Puente Nacional y Oiba. En este trayecto se encuentra ubicada la Estación de Peaje de Oiba.

**TRAYECTO 3: OIBA – BUCARAMANGA (PALENQUE) (156 km).**- Está ubicado entre el municipio de Oiba y el Puente Rojas Pinilla en San Gil y desde allí al puente Reina de la Paz, haciendo su recorrido sobre la Ruta 45A entre los tramos 06 y 07; por último, una parte de la Ruta 45A08 de Floridablanca hasta Palenque.

En este trayecto se encuentran ubicadas las Estaciones de Peaje de Curití y Los Cueros, el Centro de Control Operacional CCO de Curití y, contiguo a éste, la báscula fija de Curití.



## **I. ETAPA PREOPERATIVA (18 Meses)**

### **1. Fase Pre-construcción: (6 meses)**

- Estudios de Detalle.
- Gestión Social Ambiental y Predial.
- Plan Social Básico.
- Elaboración del PAGA.
- Plan de Obras.

## **II. ETAPA DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO (18 Meses)**

1. Operación.
2. Mantenimiento Rutinario.
3. Mantenimiento Periódico.

### **2. Fase de Puesta a Punto: (18 meses)**

- Obras de Refuerzo del Pavimento.
- Atención Puntos Críticos.
- Construcción de Obras Complementarias (Puentes Peatonales).

## A. OPERACIÓN:

Comprende la gestión y administración de la vía, del sistema de recaudo, pesaje, seguridad, atención de emergencias, primeros auxilios a personas, auxilio mecánico a vehículos, manejo y control ambiental, áreas de servicio, control de peso de vehículos de carga, vigilancia de las estaciones de peaje.



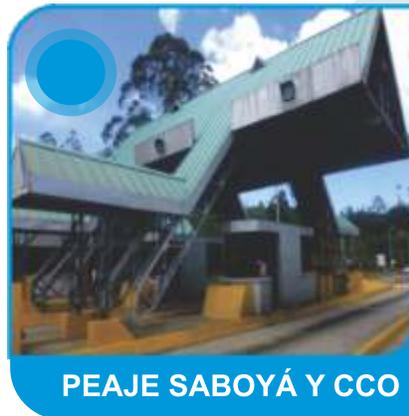
1. Atención Accidente.
2. Control de Pesaje.
3. Vigilancia Estación de Peaje.
4. Atención Emergencia.
5. Sistema de Recaudo.



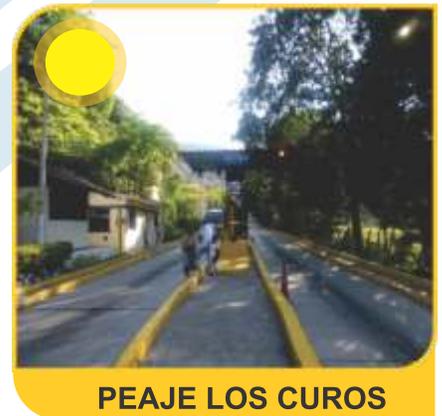
# 1. ESTACIONES DE PEAJE



**PEAJE CASABLANCA**



**PEAJE SABOYÁ Y CCO**



**PEAJE LOS CUROS**



**PEAJE OIBA**



**PEAJE CURITÍ Y CCO**

*Localización:* En el trayecto se encuentran Cinco (5) Estaciones de peaje: Casablanca, Saboyá, Oiba, Curití y Los Curos.



**LOCALIZACIÓN ESTACIONES DE PEAJE**  
Fuente: Hidalgo e Hidalgo Colombia S.A.S.

*Conozca las tarifas de pago establecidas para estaciones de peaje, pesaje y áreas de servicio.*



PEAJE CURITÍ		CONVICOL
CATEGORÍA		
I	AUTOMÓVILES, CAMPEROS Y CAMIONETAS	\$ 6.800
II	BUSES, BUSETAS Y CAMIONES DE 2 EJES	\$ 7.400
III	CAMIONES DE 3 Y 4 EJES	\$ 18.900
IV	CAMIONES DE 5 EJES	\$ 23.500
V	CAMIONES DE 6 EJES	\$ 27.500
	EJE ADICIONAL	\$ 8.100
	EJE REMOLQUE	\$ 7.900
	EJE GRÚA	\$ 5.500

## MODERNIZACIÓN ESTACIONES DE PEAJE

Las Estaciones de Peaje ubicadas a lo largo del corredor vial han sido modernizadas y sistematizadas, este proceso contempla la actualización de los sistemas que regulan el paso de los vehículos, la instalación de cámaras de seguridad, así como la implementación de sistemas electrónicos de control, estos equipos cuentan con tecnología de última generación que permiten optimizar el proceso de atención a los usuarios del corredor.

### ¡EVITA CONGESTIÓN EN LA ENTRADA DE LOS PEAJES!

Para agilizar el paso de vehículos por las estaciones de peaje y facilitar la prestación de un servicio más eficiente, le recomendamos tener en cuenta:

1. Conocer anticipadamente la categoría de su vehículo e identificar la tarifa a pagar.
2. Tener su dinero listo a la hora de pasar por la ventanilla.
3. Reclamar su tiquete.
4. Estar atento a las indicaciones del tráfico para evitar demoras.

**Señor Usuario:** Recuerde que el pago del peaje contribuye con el mejoramiento de las vías y el desarrollo del país.



## 2. ESTACIONES DE PESAJE

La báscula es un mecanismo de control que permite proteger el estado de la vía mediante la verificación del peso de los vehículos que circulan por el corredor, el ingreso de vehículos de más de 3.5 toneladas por la zona de pesaje es de carácter obligatorio, con este tipo de controles se impide la circulación o se sanciona a aquellos que excedan las cargas máxima permitidas según la normatividad vigente en nuestro país.



LOCALIZACIÓN ESTACIONES DE PEAJE  
Fuente: Hidalgo e Hidalgo Colombia S.A.S.

### 3. CENTROS DE CONTROL DE OPERACIONES

A través del Centro de Control de Operaciones (CCO) se coordinan todos los servicios al usuario en la vía y se vela por su óptima prestación, produciendo registros e informes permanentes que ayudan a tomar decisiones y optimizar la operación de la vía concesionada, con miras a dar un impacto positivo en el grado de satisfacción del usuario.

#### SERVICIOS:

- Recepción de PQR'S
- Baño

- Cafetería
- Parqueadero



#### LÍNEAS DE ATENCIÓN AL USUARIO

310 260 24 09 (C.C.O. CURITÍ) - 310 260 24 88 (C.C.O. - SABOYÁ)  
Línea Gratuita de Atención y Emergencias: # 588 • Línea de Atención y Emergencias: 310 560 3441  
Correo Electrónico: [atencionusuario@convicol.com](mailto:atencionusuario@convicol.com) • Página Web: [www.convicol.com](http://www.convicol.com)

## 4. SERVICIOS DE ATENCIÓN AL USUARIO



### 1. SERVICIO DE AMBULANCIA:

Con el propósito de brindar a los usuarios los primeros auxilios de forma adecuada y oportuna la Concesionaria Vial de Colombia S.A.S cuenta con ambulancias medicalizadas, debidamente dotadas con equipos y personal médico especializado para la prestación de los servicios de rescate y traslado de heridos.

### 2. SERVICIO DE GRÚA:

Servicio de remolque con la finalidad de trasladar el vehículo al área segura o centro poblado más cercano.

### 3. SERVICIO DE CARRO TALLER:

Servicio de primeros auxilios mecánicos, en este se pone a disposición de los usuarios equipos de asistencia mecánica (carro taller), debidamente dotados y operados por personal capacitado para resolver cualquier falla mecánica.

### 4. INSPECCIÓN VIAL:

Inspectores de tráfico recorren la vía durante las 24 horas del día, verificando el estado de la vía, la correcta prestación de los servicios, garantizando el tránsito en forma permanente y velando por la seguridad de los usuarios al tránsito sobre la ruta.

“ Nuestros servicios están disponibles las 24 horas del día, los 365 días del año y aplica para todos los usuarios y vehículos que soliciten nuestros servicios en cualquier punto del corredor vial, las cuales se coordinan a través del Centro de Control de Operaciones. ”

Contempla las actividades esenciales para que el corredor vial se conserve en buenas condiciones de transitabilidad y adecuada operación, esta intervención está compuesta por un conjunto de actividades rutinarias y periódicas, las cuales serán evaluadas a través de indicadores de nivel de servicio.

El mantenimiento rutinario se realiza durante la vigencia del contrato y comprende las siguientes actividades:

Remoción de derrumbes, bacheo de la carpeta asfáltica, limpieza de cunetas, alcantarillas, bermas, zanjas de coronación, puentes, lechos de ríos, cursos de agua en la franja de derecho de vía, reposición de defensas metálicas, reposición de señales verticales y horizontales, rocería y apoyo en atención de emergencias que se presenten en la vía.

Con estas actividades se previene el acelerado deterioro de la carretera, alargando su vida útil y brindando mayor seguridad y comodidad a los usuarios que transitan por ella.

En la ejecución de estos trabajos se utiliza únicamente mano de obra local, beneficiando de esta manera en forma directa a las comunidades del área de influencia del proyecto con la generación de empleos formales y estables.

### • Rocería



• Limpieza de Cunetas



• Limpieza de Alcantarillas y Box Couvert



• Bacheo y Parcheo



• Reparación de Gaviones



• Limpeza de Calzada y Berma



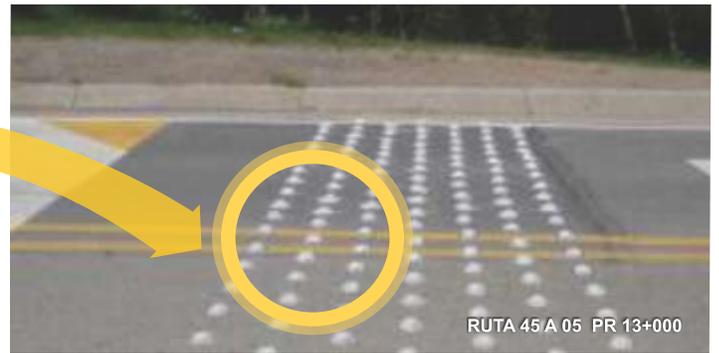
• Mantenimiento de Señales de Tránsito



## • Instalación de Señalización Vertical



## • Instalación y Mantenimiento Señalización Horizontal



## • Mantenimiento de Puentes



La Concesionaria realiza todas las intervenciones necesarias para restablecer las condiciones de la vía y elevar los niveles de servicio a parámetros de alto desempeño.

### 1. OBRAS DE REFUERZO DEL PAVIMENTO

- Reconformación y recuperación de la banca en los sectores requeridos.
- Reparación de estructura del pavimento trabajos de bacheo, fresado, asfaltado, recapeo o cualquier otra reparación que suponga la manipulación de la estructura del pavimento.
- Nivelación y colocación de capa de rodadura en el área de la calzada existente.
- Reconstrucción, reparación y limpieza de obras de drenaje.
- Suministro instalación y/o mantenimiento de señalización horizontal, señalización vertical, delineadores de ruta.
- Trabajos de reposición o reparación de juntas de dilatación o elementos de apoyo de los tableros.

#### PROCESOS:

- **Fresado de carpeta asfáltica existente:** El trabajo consiste en la remoción superficial del pavimento existente, para luego posibilitar la colocación de una carpeta asfáltica.
- **Riego de liga con emulsión asfáltica:** Es la aplicación de la emulsión asfáltica sobre un pavimento ya existente y se utiliza para obtener una buena adherencia con la nueva capa asfáltica a construir, este proceso se hace mediante un camión irrigador que está provisto con una bomba para obtener un riego uniforme.
- **Extensión de mezcla asfáltica:** Es la aplicación de pavimento asfáltico sobre una superficie imprimada con emulsión asfáltica, esta actividad se realiza con pavimentadora, vibro doletandem y vibro compactador neumático.



• **Fresado**



• **Barrido o Limpieza**



“ Con estas actividades se previene el acelerado deterioro de la carretera, alargando su vida útil y brindando mayor seguridad y comodidad a los usuarios que transitan por ella. ”

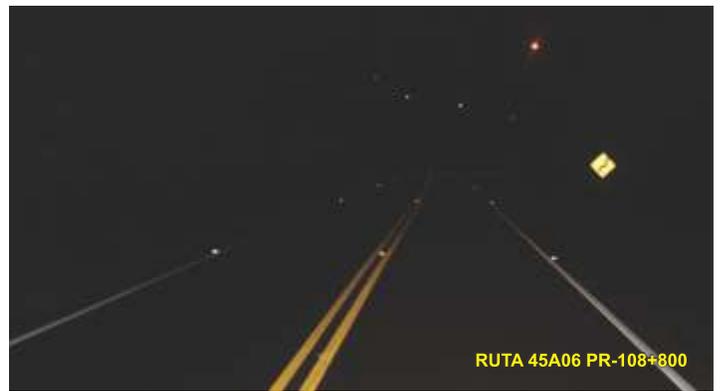


• Instalación Carpeta Asfáltica



Compactación de Mezcla Asfáltica





“Seguridad en la vía, un compromiso de CONVICOL con nuestros usuarios”

Conformación de Bermas



## 2. ATENCIÓN PUNTOS CRÍTICOS

Una vez desarrollados los estudios y diseños para el mejoramiento y la Intervención de 41 Puntos Críticos en el sector ubicado entre Puente Otero y el municipio de Oiba, tramo que tradicionalmente ha presentado grandes desafíos debido a la inestabilidad geológica de la zona, La Concesionaria inició la intervención de estos sitios inestables de acuerdo con la tabla de Criterios de categorización de puntos inestables según prioridad de intervención y de acuerdo con lo programado en el plan de obras.



**PUNTO CRÍTICO No. 30**  
Ruta 45 A 06; PR: DEL 27 + 150 AL PR 27+300  
Instalación de Acero e Refuerzo para Fundación de Caisson

## LOCALIZACIÓN PUNTOS CRÍTICOS



**LOCALIZACIÓN PUNTOS CRÍTICOS**  
Fuente: Hidalgo e Hidalgo Colombia S.A.S.



PR 1+325 al 1+400, Ruta 45A06  
Punto Crítico No. 10



PR 80+400-PR80+500 Ruta 45 A05  
Punto Crítico 2





**RUTA 45A 06 PR 84+200-PR 84+350**  
Punto Crítico 3

**Obras de Protección**



**RUTA 45A 05 PR 84+200-PR 84+350**  
Punto Crítico 3



**PR 84+200-PR 84+350 RUTA 45A 05**  
Punto Crítico 3



**PR 84+200-PR 84+350 RUTA 45A 05**  
Punto Crítico 3

### 3. CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS (PUENTES PEATONALES)

La seguridad de los habitantes de los centros poblados que atraviesa el corredor vial, mejorará sustancialmente con la construcción de los puentes peatonales, que serán ubicados en Zipaquirá, Coga, Nemocón y Piedecuesta.

Siendo la seguridad vial uno de los ejes centrales del proyecto de concesión, se determinó la implementación y construcción de 4 puentes de tipo peatonal y la reposición de otros 2 para reducir los índices de accidentalidad en la vía, tanto en número como en gravedad.

En el Municipio de Piedecuesta se demolerán los pasos existentes para construir dos nuevos puentes de 30 m de longitud, teniendo en cuenta la ampliación de la autopista Piedecuesta – Floridablanca.

- Altura de 5m apta para el tipo de vehículos que transitan por esta vía.
- Los accesos a los puentes tendrán incorporadas soluciones para usuarios discapacitados.
- En los puentes donde existen redes eléctricas se instalará una cubierta de protección.
- Instalación de pasamanos y barandas de protección.
- Las pilas de los puentes estarán a una distancia mínima del borde de la berma de 0,90 m.

Actualmente están en construcción la totalidad de los puentes peatonales que beneficiarán a los peatones que transitan por el corredor vial en estos sectores.



**PUENTE PEATONAL SANTA ISABEL**  
RUTA 45 A 04 PR29+100 AL PR29+130

Amarre acero e instalación de andamios para soportar formaleta de losa





## PLAN SOCIAL BÁSICO

Es un instrumento institucional a través del cual la Concesionaria define y desarrolla programas de intervención social, para garantizar a la comunidad una relación estable y continua con el proyecto. El PSB promueve la participación de la comunidad, las instituciones, las organizaciones sociales y los usuarios de la vía, en el desarrollo de proyectos que incentiven la competitividad de las regiones, la formación de una nueva cultura vial, la superación de conflictos emergentes y el mejoramiento continuo en la atención a todos los beneficiarios del proyecto, en las fases de pre-construcción, construcción y operación.

## PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Mediante este programa se mantiene comunicación permanente con los usuarios de la vía y la comunidad residente del área de influencia directa e indirecta del proyecto a través de pautas radiales, volantes, boletines mensuales y periódicos trimestrales donde se difunde de manera oportuna la información pertinente al alcance, objetivos y obras que se van a realizar a lo largo del corredor vial.



PERIÓDICO RUTA 45 A

BOLETÍN VIAL

Con el fin de dar a conocer el alcance de las obras a realizarse en las vías, previo al inicio de las actividades constructivas, en cada uno de los departamentos del área de influencia del proyecto, se llevaron a cabo reuniones informativas y de socialización en las que participaron, entre otros, representantes de la Agencia Nacional de Infraestructura - ANI, Interventoría, Autoridades Locales, Alcaldías, Policía, Bomberos, Representantes y Líderes de Juntas de Acción Comunal.



### **PROGRAMA DE ATENCIÓN AL USUARIO**

Las peticiones, quejas, reclamos, solicitudes y sugerencias - PQRS, se reciben a través de los siguientes canales de comunicación en forma verbal o escrita y se tramitan de manera personalizada, oportuna, y eficaz.

- Oficinas de Atención al usuarios ubicadas en los CCO de Curití y Saboyá respectivamente.
- Oficinas Móviles.
- Estaciones de Peaje.
- Líneas de Atención al usuario.
- Página Web.

### **OFICINA MÓVIL DE ATENCIÓN AL USUARIO**

Con el Objeto de acercar los canales de atención a los usuarios de la vía y a la comunidad residente del Área de Influencia del Proyecto, las oficinas móviles recorren los 370 km viales a cargo, para receptor hojas de vida y atender las Quejas, Peticiones, Solicitudes, Sugerencias y/o Felicitaciones relacionadas con el Proyecto.

El traslado de la oficina móvil a municipios, corregimientos, veredas y caseríos, es una excelente alternativa para llegar a los usuarios que residen en sitios apartados de las oficinas principales en Saboyá y Curití



• **ORIENTACIÓN VOCACIONAL:**

Brindar a niños y jóvenes herramientas para promover un acercamiento al mundo del trabajo y del estudio, donde puedan identificar intereses, aptitudes y expectativas personales respecto del futuro.

• **EDUCACIÓN AMBIENTAL:**

Sensibilizar e informar a la comunidad acerca de los problemas ambientales con el fin de promover conductas sostenibles y prácticas respetuosas con el medio ambiente.

**NUESTRAS CAMPAÑAS AMBIENTALES**

Se han puesto en marcha campañas de sensibilización con las que se busca involucrar de manera participativa a la comunidad del área de influencia para construir una cultura ciudadana enfocada a impulsar la limpieza vial y fomentar el reciclaje mediante la separación y reducción de residuos.

**¡CONVICOL RECICLA!**

El tipo de tratamiento que se le dé a los desechos, el reciclaje o el almacenamiento en lugares especiales, EVITA que se contamine nuestro planeta.

La solución al problema de los residuos sólidos es disminuir al máximo la generación de basura, a través de la aplicación de las tres R: Reciclar, Reducir y Reutilizar.

**PARA RECICLAR:**

- Separe los residuos en orgánicos e inorgánicos desde el momento en que se generan.
- Enjuague los envases usados de cartón multicapas (jugos, leche, etc.), y aplástelos para ahorrar espacio.

Desde el 24 de julio de 2014 La Concesionaria Vial de Colombia S.A.S está haciendo entrega en viviendas y locales comerciales del área de influencia, 2 bolsas plásticas con el fin de iniciar el proceso de separación de residuos así:



**BOLSA AZUL (Residuos Inorgánicos)**

- Envases plásticos
- Bolsas de Plástico
- Envolturas de Dulces
- Latas de Aluminio
- Pilas y Baterías
- Vidrios

**BOLSA VERDE (Residuos Orgánicos)**

- Sobras de comida
- Madera
- Papel
- Cartón
- Residuos de la poda del pasto y árboles (hojas, ramas)

• **CULTURA VIAL:**

Promover comportamientos adecuados que contribuyan a la prevención y mitigación de accidentes. Informar a los peatones sobre las causas con el más alto número de accidentes para que ejerzan conductas seguras en la movilidad.

Recordar a los usuarios la importancia que tienen todos los actores de la vía (conductor, peatón, motociclista y ciclista) y que en cualquier momento se puede estar en uno de estos roles.

**NUESTRAS CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN VIAL**

Nuestra campaña busca definir e implementar prácticas en los usuarios de la vía que prevengan, reduzcan o mitiguen las víctimas fatales y no fatales.

**TOP 5** Para evitar accidentes de tránsito

**¡ Evita los malos comportamientos en la vía!**

- 1 Conocer y respetar las señales de tránsito.
- 2 Evitar distracciones.
- 3 No adelantar en curva, ni en doble vía.
- 4 Respetar los límites de velocidad.
- 5 Respetar la distancia reglamentaria entre vehículos.

MINTRANSPORTE MOVOPAC ANI

Líneas de atención al usuario: 310-260 2409 (C.C.O - Curiti) - 310-260 2488 (C.C.O - Saboyá)  
Línea gratuita de atención y emergencias: #588 • Línea de atención y emergencias: 310-560 3441  
Correo electrónico: atencionusuario@convicol.com • Página web: www.convicol.com

**JUNTOS CONSTRUIMOS CULTURA VIAL**

**“QUIERA LA VIDA... CRUCE RESPONSABLEMENTE”**

La Concesionaria Vial de Colombia S.A.S. CONVICOL, promueve una cultura vial orientada al respeto por las normas de tránsito, el uso adecuado de la vía y el reconocimiento de su importancia como medida de prevención y seguridad vial, nuestro objetivo es generar conciencia, en el peatón, sobre su vulnerabilidad, aumentando su percepción del riesgo y recordarle conductas seguras al caminar y cruzar, proponiéndole medidas de auto-protección, tales como cruzar por las esquinas o puentes peatonales.

Situaciones de Riesgo que los peatones deben EVITAR:

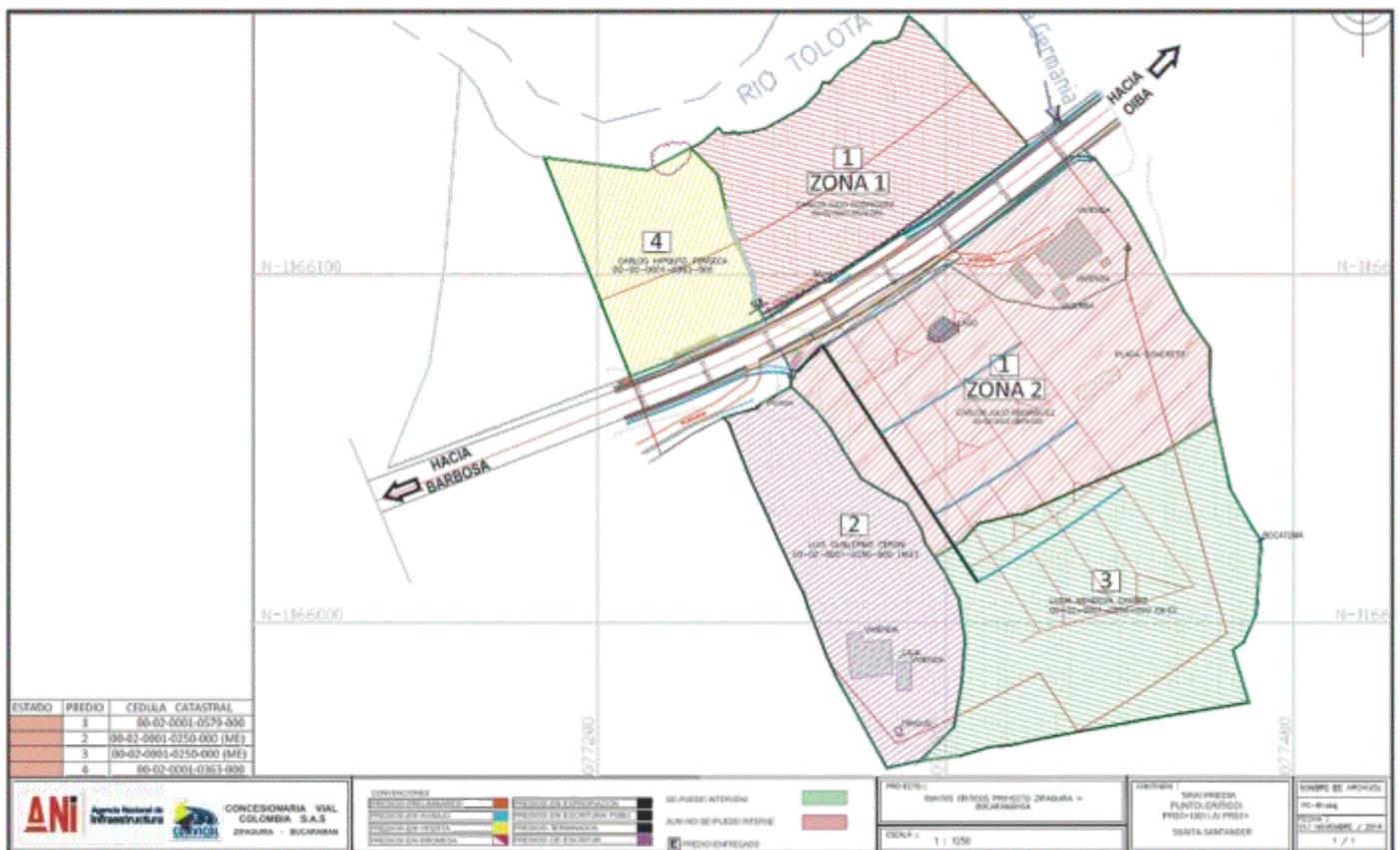
- 1 Cruzar por la mitad de la calle
- 2 Cruzar sin mirar a ambos costados
- 3 Usar el teléfono mientras cruza

*“ Porque la seguridad es compromiso de todos, educamos para prevenir accidentes. ”*

Este programa tiene por objeto fijar de manera clara los parámetros, procedimientos y requisitos a tener en cuenta en desarrollo del proceso de Gestión Predial en el momento de requerir la adquisición de uno o varios predios para la ejecución del Contrato de Concesión.

Bajo esos criterios las funciones relacionadas con la gestión predial son las siguientes:

- Realizar la revisión y verificación técnica, jurídica y social de la Gestión Predial.
- Reunir la información técnica relacionada con los predios objeto de adquisición por el proyecto y realizar las verificaciones topográficas y de infraestructura que en su momento se requieran.
- Hacer durante el proceso de adquisición, la verificación documental técnica y en campo de las fichas prediales y planos prediales, adelantar una revisión pre-jurídica de la ficha predial, de manera que la información corresponda con el estudio de Títulos.
- Hacer durante el proceso de adquisición, la verificación documental técnica y en campo de los avalúos comerciales para constatar el cumplimiento a las normas que regulan la materia, especialmente en cuanto a los valores de asignación.
- Hacer durante el proceso de adquisición, la verificación documental técnica y en campo de los impactos económicos y sociales identificados en la adquisición predial.



La gestión en Seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente (SISO), tiene como fundamento la Constitución Política de Colombia, la legislación vigente aplicable y las mejores prácticas adoptadas por los sistemas de gestión y estándares internacionales en la materia.

Estamos comprometidos con:

- La Promoción de la calidad de vida laboral, la prevención de enfermedades laborales, la prevención de los accidentes y daños a la propiedad e impacto socio- ambiental.
- El Cumplimiento de la legislación Colombiana y otros requisitos que haya suscrito la organización en Seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente.
- Mantenimiento y mejoramiento continuo de altos estándares en seguridad, salud en el Trabajo y Ambiente.



*“ Creemos firmemente que alto desempeño en Seguridad, Salud en el Trabajo y Medio Ambiente es sinónimo de calidad y efectividad en la Operación. Estos factores conducen a salvaguardar el bienestar de los trabajadores, así como también contribuyen a elevar la competitividad y la rentabilidad del proyecto. ”*

Desde nuestras oficinas en Bogotá D.C, monitoreamos cada uno de nuestros proyectos brindándoles apoyo técnico y logístico para el mejor desarrollo de nuestras actividades y atención de nuestros clientes.

Nuestro más valioso capital son las personas y sus ilusiones, en CONVICOL, apostamos por los jóvenes con valores, a quienes formamos y especializamos en determinadas áreas de trabajo para incrementar sus conocimientos y habilidades, lo que conlleva al beneficio mutuo de la persona y la empresa.

Nuestra política de empleo está encaminada a emplear la mano de obra local, ya sea calificada o no calificada, apoyando así el desarrollo de las regiones en donde realizamos nuestras actividades.



PERSONAL OFICINAS CENTRALES BOGOTÁ



PERSONAL CCO CURITÍ



PERSONAL CCO SABOYÁ



Agencia Nacional de  
Infraestructura



MINTRANSPORTE



Agencia Nacional de  
Infraestructura



Carrera 93 No. 14 - 71 Of. 201 - 202 • Teléfonos: 616 72 23 - 635 58 34  
E - mail: [atencionusuario@convicol.com](mailto:atencionusuario@convicol.com) • Página Web: [www.convicol.com](http://www.convicol.com)

ruta 45 A 06 PR 109 + 500